MEMORANDO INTERNO

Charalá, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Respetado,
YADIR FERNANDO PORRAS LARROTTA.
Secretario de Bienestar Social Municipal.

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Por medio de la presente le comunico que, en su calidad de secretario de bienestar social municipal, ha sido designado como Supervisor del Convenio De Asociación No. **176 – 2024**, derivado del proceso de régimen especial con oferta No. **CA–03–2024**, cuyo objeto es: *"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER, EN MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO"*, suscrito entre el Municipio de Charalá, Santander y la **FUNDACIÓN HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT. 890.205.168 – 9, representada legalmente por **MARTHA YOLANDA MURCIA BELTRÁN**, mayor de edad, titular de la cédula de ciudadanía No. 28.411.454 expedida en Simacota, Santander.

En ejercicio de tal designación contemplada en la cláusula 10 del convenio de asociación, y de acuerdo con el inciso dos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 4º de la Ley 80 de 1993, consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del convenio, es ejercida por la misma entidad estatal.

En su calidad de supervisor, tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del convenio le sean propias.

JORGE WILMAR VEGA ROJAS.
Alcalde Municipal.

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Se notifica la designación como Supervisor del Convenio de Asociación No. **176 – 2024**, derivado del proceso de régimen especial con oferta No. **CA–03–2024**, cuyo objeto es: *"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER, EN MODALIDAD CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO"*, suscrito entre el Municipio de Charalá, Santander y la **FUNDACIÓN HOGAR DEL ADULTO MAYOR EL EDEN**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT. 890.205.168 – 9, representada legalmente por **MARTHA YOLANDA MURCIA BELTRÁN**, mayor de edad, titular de la cédula de ciudadanía No. 28.411.454 expedida en Simacota, Santander.

Fecha: SEP. 24 - 2024.

Firma y aceptación del notificado,

YADIR FERNANDO PORRAS LARROTTA.

C.C. No. 13.752.795